

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1256** UNIDAD EDITORIAL, S.A.

Convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Unidad Editorial, S.A. (la "Sociedad"), para su celebración en el domicilio social sito en Madrid, Avenida de San Luis, 25, 28033, el próximo día 6 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el 7 de mayo de 2021, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Unidad Editorial, S.A., y de las consolidadas con las sociedades dependientes de ella, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como de los correspondientes informes de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de administración de la Sociedad.

Segundo.- Determinación del número de Consejeros.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Cuarto.- Determinación, en su caso, del importe máximo de la retribución a percibir por los consejeros durante uno o más ejercicios en los que ejerzan el cargo.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria, asiste a cualquier accionista para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales individuales y consolidadas que serán sometidas a la aprobación de la junta por la presente convocada, así como los informes de gestión, los informes del auditor de cuentas y estado de información no financiera.

A estos efectos, se informa a los señores accionistas que ante la situación excepcional derivada de la pandemia del COVID19 y de conformidad con la normativa excepcional en vigor, se recomienda a los señores accionistas la asistencia por vía telemática, que se habilitará para todos aquellos accionistas que acrediten su condición de tal, con el objetivo de reducir al mínimo su presencia física en la Junta General.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en la vigente legislación aplicable, se acuerda requerir la asistencia de un notario a efectos de levantar el acta de la correspondiente reunión.

Madrid, 29 de marzo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Antonio Fernández-Galiano.

**ID: A210019994-1**